

INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACION
GESTION 2020/2021
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA
21 de noviembre de 2022

Sres. Socios de la Asociación Argentina de Cirugía:

Conforme con lo dispuesto en el punto II del Art. 30 del Estatuto Social, el Órgano de Fiscalización, en dictamen emitido por los miembros que suscriben, procede a informar a la Asamblea Ordinaria de la Asociación Argentina de Cirugía que ha examinado la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, así como los libros societarios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2022.

El ejercicio analizado arroja déficit producto del proceso inflacionario, el congelamiento de la cuota social y el aumento de los gastos corrientes, pero esa circunstancia no altera la liquidez y el nivel de reservas con que cuenta la entidad.

Por tanto, no surgen observaciones que formular. Se señala que los estados contables mencionados representan razonablemente la situación económica y patrimonial de la Asociación Argentina de Cirugía.

Dr. Juan Alvarez Rodriguez

Dr. Juan Pablo Córdoba